

LE550/166

Diputación Provincial de Córdoba 20 de Enero de 1.933.

Presidente

Sr. D. Hermenegildo Casas Jimenez.
Sevilla.

Distinguido amigo y compañero: En contestación a su atta. de 11 del actual, tengo el gusto de manifestarle que no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado por el Gerente de la Cooperativa de Ebanistas, Sr. Ruiz, y con esta fecha así se lo hago saber para que designe delegado o, caso contrario, lo haga en alguno de los miembros que formen parte de la Asamblea.

Con este motivo se reitera de Ud. afmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

Rafael Riquelme